

Piden que sea revocada la sentencia a Isabel Perón

BUENOS AIRES, 27 de marzo (EFE). — Los abogados defensores de la detenida ex presidente de Argentina, María Estela Martínez de Perón, apelaron hoy viernes la sentencia condenatoria a ocho años de prisión que le fuera impuesta hace una semana.

En los escritos presentados por los defensores de María Estela Martínez de Perón —a quien sus adictos llaman "Isabel" o "Isabelita" cariñosamente— se interponen recursos de apelación contra esa condena y la inhabilitación absoluta y perpetua que le impuso un juez llamado Norberto Giletta.

La condena está referida al manejo de fondos en una entidad de ayuda social que funcionó durante la presidencia constitucional de Isabel Perón y se denominaba "Cruzada de Solidaridad Justicialista".

Ayer jueves, Julio I. Arriola, abogado defensor de Isabel Perón, se notificó de la sentencia y a partir de entonces comenzó a correr el plazo legal de cinco días para presentar recurso, lo que ha hecho hoy viernes.

Los escritos de apelación están suscritos por Arriola y los codefensores, César Arias, Carlos María Dall'Armellina y Ricardo J. Klass.

UNO X A C I O N O

▷ Movilización mancomunada de la CGT argentina

Exigen la liberación de la viuda de Perón

BUENOS AIRES, 27 de marzo (AFP, AP, EFE y PL). — La Confederación General del Trabajo (CGT), la central obrera argentina, anunció que iniciará una "movilización mancomunada" en el país para exigir la libertad de la ex presidenta María Estela Martínez de Perón *Isabelita*, y demás presos políticos y reclamó "el retorno a la democracia en Argentina".

Aunque las actividades políticas y sindicales están prohibidas formalmente desde 1976 en Argentina, en ambos sectores se desarrollan cada vez más actividades: hoy, la CGT publicó un documento en el que calificó de "ilustro infame" los cinco años de gobierno militar y pidió que se contemplen los reclamos del pueblo ya que, de no ser así, subrayó, "seguiremos luchando hasta conseguirlo, sin medir ni eludir sacrificios, ni menos responsabilidades".

El consejo directivo de la CGT quedó facultado este día, luego de una reunión plenaria de esa organización, para que "junto con todos los sectores de la vida nacional desarrolle una movilización "inmediata" para conseguir la libertad de los presos políticos, incluida la ex presidenta Isabel Perón.

Otra demanda en favor de la libertad de los presos políticos y la aparición de los desaparecidos en Argentina, fue hecha públicamente hoy por familiares de aquéllos. Los demandantes denunciaron también nuevos "hechos represivos e intimidatorios" por parte de las autoridades argentinas contra el pueblo.

Por su parte, los sectores juveniles de siete partidos políticos, incluidos los de las dos fuer-

zas mayoritarias, peronismo y radicalismo, pidieron hoy al futuro presidente, general Roberto Viola, un profundo cambio en la orientación del régimen militar y la "apertura democrática que el país exige". Los jóvenes reclamaron, en un documento, "la derogación del estado de sitio y de la ley que prohíbe las actividades políticas y gremiales", entre otras cosas.

Por decisión gubernamental, el diario *La Opinión*, fundado por Jacobo Timmerman, quien vive exiliado en Israel, dejará de aparecer a partir de hoy.

Finalmente, el escritor argentino Julio Cortázar denunció hoy en España que unas 30 personas que asistieron en París a un encuentro sobre muertos y desaparecidos en Argentina, fueron detenidos y puestos en libertad condicional pero, añadió Cortázar, "los arrestados corren el riesgo de ser apresados de nuevo". Cortázar participó ayer, junto a Rafael Alberti y Eduardo Galeano en un acto de repudio al quinto aniversario de la dictadura argentina, en Madrid.

Finalmente, el comodoro Antonio Mantel, interventor en el complejo metalúrgico Siam, acusó hoy a la conducción económica de "ineptitud e inoperación" por haber dispuesto la liquidación de la empresa.

En una de las más duras críticas que un militar haya formulado al equipo que dirige el ministro José Martínez de Hoz, el comodoro Mantel responsabilizó a la conducción económica por el fracaso de los ofrecimientos para privatizar la empresa.